Unidad 1. Antecedentes del Bachillerato Digital

Actividad 3. Cuestionario sobre el Telebachillerato

* Nombre completo del alumno
* Nombre del trabajo
* Nombre del profesor tutor y titular
* Fecha de entrega

**El formato que debe seguir es:**

* Tamaño de la página: A4
* Formato del Archivo: Word
* Tipo y tamaño de fuente: Arial 11 – interlineado sencillo
* Nombre del Archivo: Apellido\_Nombre\_DCDUT\_M1U1.doc

**Preguntas:**  
1. Mencione los elementos que componen el modelo pedagógico del Telebachillerato:

MODELO PEDAGOGICO DEL TELEBACHILLERATO

Escuela – Curriculum – Contexto – sociocultural

* + ALUMNO

- DOCENTE (Orientador, guía, Enfoque centrado en el aprendizaje del alumno)

- MATERIAL EDUCATIVO (CONTENIDO CURRICULAR)

- SABERES

- GUÍA DIDACTICA, VIDEO EDUCATIVO (Material complementario: Curso multimedia)

- EVALUACIÓN (diagnóstica, formativa, sumativa)

2. Indique el papel del alumno.

El papel de los estudiantes parte de una concepción en la que el alumno es un sujeto activo, que es capaz de pensar al mundo, hacerse una concepción de él y actuar en consecuencia. Bajo esta concepción, el alumno se convierte en el centro del proceso formativo, al ser el responsable último de su propio proceso de aprendizaje, quien construye el conocimiento y atribuye sentido a lo que aprende.

Las significaciones que logra dependen de los conocimientos previos que posea y de su puesta en relación con el nuevo material de aprendizaje, así como de la propia actividad de aprendizaje y de la interrelación con los otros.

Las características que se describen a continuación consideran lo que debe tener el estudiante como producto de una formación integral, esto es, aquellos atributos deseables que orienten el desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas del joven mexicano para incorporarse como sujeto útil y activo a la vida cotidiana, a la educación superior y al mundo del trabajo. Cabe destacar que estos atributos hacen referencia a cuatro capacidades básicas: intelectuales, comunicativas, socio-afectivas y productivas.

3. Mencione las **Líneas de orientación curricular** y dé una breve exposición de cada una de ellas.

* Líneas de Orientación Curricular

Con la finalidad de desarrollar en el alumnado de bachiller: habilidades y capacidades, no como un contenido aislado sino como una habilidad misma que irá a la par de ellos, se pretende en el plan de estudios fortalecer estructuras de carácter socio – afectivo y cognitivo, por ello el de las siguientes líneas de orientación curricular:

* **Desarrollo de habilidades del pensamiento**

En esta línea para mi es importante destacar la creatividad, ya que es uno de los factores que mueve el aprendizaje, por lo tanto el conocimiento, se debe lograr que un estudiante sea activo, se desenvuelva eficaz y de forma competente ante cualquier circunstancia que le rodee en su contexto y fuera de él.

Como tal, se pretende que los contenidos, las estrategias didácticas y materiales vayan sobre una línea de producción y adueño de conocimientos, fomentando la capacidad lectora y comprensión, para que logre comunicarse tanto de forma oral como escrita, expresando ideas en su lengua materna y se implemente su conocimiento en la diversidad cultural.

* **Metodología**

Pretende iniciar al estudiante en el conocimiento y manejo de la ciencia y sus métodos fortaleciendo los procesos de razonamiento lógico. Lo anterior, tiene como propósito ofrecerle las herramientas teórico-metodológicas que le permitan asumir una actitud de búsqueda constante de inferencias válidas y acercarse al conocimiento por medio de procedimientos sistemáticos de investigación. Esta línea deberá manifestarse en todas las asignaturas del plan de estudios, ya que constituirá uno de los medios con los que el estudiante podrá construir su conocimiento; por ello, se enfatizará el empleo de diferentes métodos en el tratamiento de los contenidos programáticos y en las actividades que desarrollará el estudiante.

* **Valores**

Como en todo siempre se debe contemplar la preservación y aplicación de valores, y como bien sabemos estos son patrimonio de la cultura y constituyen un elemento esencial de la formación integral, son el punto de partida para una realización armónica del individuo, por esto, se promoverá la adquisición y el fortalecimiento de actitudes con el fin de asumir y experimentar el sentido de libertad, justicia, identidad nacional, solidaridad, honestidad, responsabilidad, democracia, amor a la verdad, etc., a través de ellos el individuo puede incidir en el proceso de transformación social y humana. También se sabe que para lograr la formación de los valores se requiere proceder a través del ejemplo y del comportamiento ético dentro y fuera del aula e institución, propiciando que todos los participantes del proceso de aprendizaje convivan en un ambiente de respeto a los derechos humanos, de igualdad de género, respeto a la diversidad sexual, y respeto a la libertad de pensamiento y credo.

* **Educación ambiental**

Es uno de los problemas actuales y de preocupación mundial, por ello es crucial que se implementen contenidos referentes al tema y se cuente con las estrategias adecuadas para lograr la concientización de los estudiantes y de toda la sociedad en general. Contemplando en las asignaturas del campo de las ciencias naturales, donde podrá ser retomada a través de actividades que permitan la búsqueda de alternativas, así como el planteamiento de propuestas prácticas tendientes a la conservación del medio ambiente.

* **Democracia y Derechos humanos**

Otro punto destacable debe ser sin duda los derechos humanos ya que es vital para implantar una cultura que permita al estudiante ejercer y asumir sus responsabilidades sociales, al mismo tiempo reconocer las garantías individuales conferidas a los miembros de la sociedad en las legislaciones de las diferentes naciones. También para que propicie en los jóvenes la democracia y la libre expresión.

* **Calidad**

La calidad se entiende como el creciente perfeccionamiento en el proceso educativo en virtud de su contribución a la formación de individuos y de una sociedad mejores. Se pretende impregnar los contenidos educativos con un enfoque de calidad, a través del desarrollo de acciones que inculquen en el individuo su adopción como una tendencia permanente para actuar, trabajar y trasladar su experiencia al mejoramiento de sus condiciones de vida.

* **Comunicación**

Entendida ésta como la ejercitación continúa de la competencia comunicativa del estudiante, para que se exprese con claridad y precisión en forma oral, escrita e iconográfica.

De esta manera, recupera los conocimientos adquiridos en las materias del campo de lenguaje y comunicación y los transfiere a las demás asignaturas del plan de estudios a través de actividades de aprendizaje que propicien la consolidación de esta capacidad. Estas líneas de orientación curricular se expresan desde los objetivos del programa de estudios y se concretan en la estrategia didáctica como parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje, así como en las guías didácticas y los videos educativos de las diferentes asignaturas. De esta manera, cada línea se aplica pertinentemente en las diferentes situaciones a las que se enfrenta el estudiante para lograr un aprendizaje significativo.